

POLÍTICA GENERAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

La **Dirección de POWER ELECTRONICS (PE)** reconoce la importancia de identificar y proteger sus activos de información, evitando la destrucción, la divulgación, modificación y utilización no autorizada de toda información relacionada con clientes, empleados, precios, bases de conocimiento, manuales, casos de estudio, códigos fuente, estrategia, gestión, y otros conceptos; comprometiéndose a desarrollar, implantar, mantener y mejorar continuamente el **Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI)**.

La Seguridad de la Información se caracteriza como la preservación de su:

- a) **Confidencialidad**, asegurando que sólo quienes estén autorizados pueden acceder a la información;
- b) **Integridad**, asegurando que la información y sus métodos de proceso son exactos y completos;
- c) **Disponibilidad**, asegurando que los usuarios autorizados tienen acceso a la información y a sus activos asociados cuando lo requieran.

La Seguridad de la Información se consigue implantando un conjunto adecuado de controles, tales como políticas, prácticas, procedimientos, estructuras organizativas y funciones de software. Estos controles han sido establecidos para asegurar que se cumplen los objetivos específicos de seguridad de **POWER ELECTRONICS (PE)**.

Es política de **POWER ELECTRONICS (PE)** que:

- Se establezcan anualmente objetivos con relación a la Seguridad de la Información.
- Se desarrolle un proceso de análisis del riesgo y, de acuerdo con su resultado, se implementen las acciones correspondientes con el fin de tratar los riesgos, que se consideren inaceptables, según los criterios establecidos en el documento *MAN-000 Manual de Seguridad*.
- Se establezcan los objetivos de control y los controles correspondientes, en virtud de las necesidades que, en materia de riesgos, surjan del proceso de Análisis de Riesgos manejado.
- Se cumpla con los requisitos del negocio, legales o reglamentarios y las obligaciones contractuales de seguridad.
- Se brinde concienciación y entrenamiento, en materia de Seguridad de la Información, a todo el personal.
- Se establezcan los medios necesarios para garantizar la continuidad del negocio de **POWER ELECTRONICS (PE)**.
- Se sancione cualquier violación a esta política y a cualquier política o procedimiento del **Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI)**.

Todo empleado es responsable de registrar y reportar las violaciones a la Seguridad de la Información, confirmadas o sospechadas.

Todo empleado es responsable de preservar la **Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad** de los activos de información en cumplimiento de la presente política y de las políticas y procedimientos inherentes al **Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI)**.

Recae directamente en el **Responsable de Seguridad**, el mantenimiento de esta política dando consejo y guía para su implementación, así como también investigando toda violación reportada por el personal.

David Salvo Lillo



CEO